PALENCIA
LUNES
13
JULIO 1936
AÑO XLVI.-2.ª ÉPOCA
N.º 14.353

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION
Canalejas, 1
ADMINISTRACION
Calle Mayor, 15
Apartado 34
Teléfono núm. 8

Visado por la censura

RUSIA Y LA AGRICULTURA

Rusia ha estructurado una mixtificación económico-social de envergadura fabulosa, faraónica. Dijo: "DAREMOS AL OBRERO LA PROPIEDAD, PRODUCTO DE SU TRABAJO". Y en efecto, se le confisca merced a la fórmula del salario irrisorio y el precio elevado que luego comentaré. Anunció: "ENTREGAREMOS LAS TIERRAS AL COSACO Y AL PAISANO". Y en efecto, las tierras son del Estado, el kolhoze universaliza la explotación colectiva, sirva o no, y el mísero campesino ha de limitarse a malconsumir una porción mínima de los frutos que recoge, recibiendo por el resto una vil retribución. Ofreció Rusia vacaciones pagadas a todo obrero. Y, en efecto, para desquitarse de su coste, emite anualmente entre 3.500 y 4.000 millones de rublos, cuya suscripción hace forzosa a todos los trabajadores, descontándola a prorrateo de sus jornales: el costo de las vacaciones es inferior a esa merma en el salario que convierte a cada proletario en tenedor de Deuda, o--"soi disant"--rentista. "El sic de cœteris". .....

La engañifa es monstruosa. En Rusia existe un núcleo privilegiado, fraccionado en dos grandes sectores: el militar y el burocrático. El resto del país trabaja para que medren los unos y los otros. Según Doriot, para que haya salarios de 8.000 rublos al mes frente a otros de 200. Cabría aplicar a Rusia cuantas consideraciones dinamiteras articulan contra la burguesía los escritores marxistas. Ya es sabido que para éstos, lo primero de todo--si triunfasen--sería extirpar el quiste burocrático y el quiste militar en que, según ellos, se cimenta el poderío político de la burguesía. No están en lo cierto al razonar así, ya que la clase proletaria se ha incrustado en uno y otro tentáculo estatal, quitándoles todo regusto de casta hermética. Pero, en cambio, en Rusia, tales fortalezas permanecen inaccesibles a la inmensa mayoría del país, estrujadas y dominadas única y exclusivamente por los afiliados de un partido político, el comunista.

Pero volvamos al campo. Rusia realizó la reforma agraria con sentido jurídico revolucionario. Como Rumania. Como otros pueblos. Padeció la torpeza visual de creer que basta la solución jurídica en un problema que no es sólo de propiedad, sino también de rentabilidad. Rumania repartió unos diez millones de hectareas entre varios centenares de miles de campesinos, de suerte queel ochenta y nueve por ciento de su suelo quedó distribuído en explotaciones ínfimas de cinco a seis hectáreas como promedio. A los despojados, les compensó con una Deuda especial. Esta se ha desvalorado, "per se" primero, y por la caída vertical del lei rumano, después. Pero el campesino convertido en dueño no pudo conquistar conjuntamente con el ansiado título de propiedad la también ansiada bienandanza económica. Por una vez, propiedad y bienestar han roto su paralelismo. Explicación sencilla: La depreciación de los productos agrícolas. Lor reformadores rumanos no habían previsto este "pequeño" detalle. Es lo que ocurre a los legisladores españoles, empeñados en transferir la propiedad y, triunfadores, empero en el empeño de hundirla.

Rusia no procede con los mismos módulos; pero a la postre, ha provocado idéntica situación "de facto". No ha repartido la propiedad; pero al expropiar a todos los terratenientes, ha otorgado el usufructo en condiciones permanentes, a las colectividades rurales. Ahora bien; no rigiendo en Rusia las leyes de la oferta y la demanda, los precios agrícolas carecén de toda elasticidad. Es posible que hubiesen bajado, si subsistiese la economía burguesa, siguiendo derroteros de tipo universal. Es posible que hubiesen subido. ¡"Chi lo sa"! Lo cierto es que con el sistema marxista han caído tajantemente. Y esto, por obra y gracia del Estado que se llama paraíso terrenal de los obreros. Como dije en mi discurso, este Estado proletario obtiene 43.000 millones de rublos--en un presupuesto total de 78.000--a costa del campo: 21.000 sobre el trigo, 6.000 sobre el alcohol, otros 6.000 sobre el azúcar, 2.000 sobre el algodón, etc. La receta es bien sencilla: paga a tipos viles esos productos, y ya manipulados los vende a precios carísimos. La resultante es una Hacienda fundada en el impuesto sobre consumos, y la inmensa mayoría del país, empobrecida, para que vivan con relativa holgura un par de millones de ciudadanos, nueva aristocracia de la fusta y la Checa, explotadora de un pueblo.

No se me diga que yo patrocino algo parecido al abogar, en España, por precios más altos para los productos de la tierra. ¡Nada de eso! El impuesto sobre consumos, gravaba el presupuesto doméstico de las clases menesterosas con descargo de rentas y fortunas saneadas. El aumento del precio del trigo provocaría ese mismo efecto de mayor gravamen, pero no en beneficio de las clases capitalistas, ni siquiera del Fisco, sino en beneficio de los cultivadores del trigo. La traslación de la carga es bien diferente en uno y otro supuesto.

Y no se alegue tampoco que así se asoma la oreja en un sentido antiindustrial. El que estime insuficiente alguno de los aranceles protectores de la agricultura no significa que considere recusable el arancel protector de la industria. Esas tarifas casi prohibitivas que tanta tinta han hecho correr, son inexcusables, salvo excepciones contadas. Si al nacer amparaban empresas--o sea capital puro--al consolidarse por el transcurso del tiempo, amparan masas de trabajadores más que accionistas. El arancel del carbón, verbigracia, defiende hoy, no unas empresas que están en ruinas, sino unos miles de obreros que de otra suerte tendrían que abandonar su trabajo, derrotada la hulla nacional por la extranjera.

Conclusión bien neta se desprende, en definitiva, de cuanto queda apuntado: que la economía española necesita ordenación integral Si se ha de mejorar los precios agrícolas; si para ello se ha de evitar la sobreproducción; si la manipulación monetaria ha de socorrer la exportación de frutos y frutas y sus costes exagerados; si no cabe consentir la disminución abusiva del rendimiento al lado del encarecimiento humano de la retribución; si, en definitiva, el Estado ha de aportar medios, garantías, tutelas, criterios unificadores, fórmulas armónicas, energía disciplinaria, suprema sanción y visión del mañana y el pasado mañana, ...

Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA

En Valencia es incendiado el local de la Derecha Regional

También se intentó asaltar la casa del *Diario de Valencia*

El exministro señor Lucia se hallaba dentro

VALENCIA.—El sábado en el momento de comenzar su emisión, a las nueve de la noche, la Unión Radio, unos cuantos individuos asaltaron el locutorio e iniciaron la emisión anunciando que Falange Española se había apoderado de los cuarteles y dando el grito de "¡Arriba España!" La noticia fué acogida con estupefacción por los radioyentes, pero a los pocos instantes se oyó la voz del "speaker" diciendo que nada había ocurrido y que todos los empleados estaban ilesos. Durante casi media hora la radio estuvo trasmitiendo el Himno Nacional. Pasados algunos minutos, requerido sin duda el señor Cano Coloma, en funciones de gobernador civil, por ausencia de éste, dirigió a los valencianos una alocución expresando lo que había ocurrido, que no tenía más importancia que la audacia de unos inconscientes, pidiendo a todos serenidad, ya que en manera alguna podría determinar la ira el gesto criminal de unos locos. Alrededor de Unión Radio, en la calle de Don Juan de Austria, comenzó a acudir gente, que formó un grupo de un par de millares de personas que organizaron una manifestación presidida por banderas ropas, que se dirigió al Gobierno civil.

El señor Cano Coloma, en previsión de lo que pudiera ocurrir, envió fuerzas para que custodiasen los templos y Derecha Regional. En efecto, al pasar por delante de ésta la manifestación no ocurrió incidente alguno y las fuerzas se retiraron, pero a la media hora, cuando ya parecía disuelta la manifestación, y nadie podía pensar en peligro alguno, apareció de pronto frente a Derecha Regional una manifestación nutridísima que exigió al vigilante de la plaza la entrega de las llaves y varios individuos penetraron en el entresuelo de la finca tirando a la calle parte de los muebles y haciendo con ellos una hoguera en el centro de la plaza.

El comandante general dió aviso al gobernador, quien, en presencia de los diputados de Derecha Regional, dió las órdenes del caso. Dió, asimismo, orden para que saliesen inmediatamente los bomberos y, en efecto, éstos acudieron, pero se retiraron inmediatamente, ante los aplausos de la multitud. En la misma plaza de Tetuán tiene su domicilio el jefe de Derecha Regional Valenciana, señor Lucía, y un grupo numerosísimo intentó asaltar su casa, sin conseguirlo.

El señor Lucia, en vista de que nada había ocurrido en el primer desfile de la manifestación, y de que frente al local de Derecha Regional se habían marchado las fuerzas, se dirigió a sus habituales ocupaciones al "Diario de Valencia". Casi coincidiendo con esto, parte de las turbas se dirigieron al periódico con un bidón de gasolina, intentando quemar la puerta y al mismo tiempo con una gran viga consiguieron abrirla, pero fueron rechazados, sin que pudieran penetrar.

Huyeron en el preciso momento en que llegaba la fuerza pública que dió unos toques de atención. Mientras esto ocurría ardía el entresuelo del edificio de Derecha Regional. El señor Lucía se dirigió al Gobierno civil y el gobernador ordenó que volvieran los bomberos a la plaza de Tetuán, a donde llegó a los pocos momentos un escuadrón de Caballería, que despejó la plaza, dejando actuar libremente a los bomberos.

Agresiones a otro periódico y a la Patronal

VALENCIA.—Los manifestantes, que habían sido disueltos por la Guardia civil cuando intentaron prender fuego al edificio de "El Diario de Valencia", se rehicieron, marchando a la Redacción de "La Voz Valenciana", diario monárquico. Rompieron las puertas de entrada y destrozaron todo cuanto encontraron a su paso.

A la una y cuarto de la madrugada, un grupo se apoderó de un tablón que había en una obra en construcción de la calle del Pintor Sorolla, frente a la Patronal, y con él destrozaron la puerta de entrada de esta entidad. Una vez dentro, hicieron numerosos destrozos en muebles y enseres, y, rociando todo con petróleo, prendieron fuego al local social.

A la calle del Pintor Sorolla acudieron los bomberos y fuerzas de Asalto, que tuvieron que desalojar aquélla, para que el servicio de incendios pudiera trabajar con eficacia.

Actúa en la calle la fuerza pública. Particularmente, delante del edificio de la Patronal los guardias hubieron de desplegar bastante energía contra los asaltantes.

Tres detenciones

MADRID.—El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas esta madrugada, les manifestó que con motivo del asalto a la emisora de Valencia, se habían practicado tres detenciones, que son:

José María Pérez Laborda, de 25 años, natural de Vivero (Lugo); Eusebio Díez Tomé, de 21 años y Juan Bautista Carles Concells, de 28 años.

A Pérez Laborda, que se declaró ser uno de los autores del asalto y quien redactó la proclama que se leyó por radio, se le ocupó una pistola.

La detención se efectuó por la policía cuando en un automóvil a gran veloidad se dirigían por la Avenida del Marqués de Turia.

El suceso de anoche en Madrid

Un teniente de Asalto muerto

MADRID.—A las diez de la noche comenzó a circular la noticia de haber ocurrido un suceso de carácter grave, en el que había resultado muerto un teniente de Asalto.

La noticia se comprobó poco después.

Parece ser que a eso de las nueve de la noche aparecieron en la calle de Fuencarral, esquina a Augusta Figueroa, dos automóviles, desde los cuales se hicieron algunos disparos que no hirieron a persona alguna.

No lejos del lugar donde partieron las detonaciones —cuyo origen no se ha aclarado si partieron, en efecto, de alguno de los automóviles citados—se hallaba el teniente de Asalto don José del Castillo, perteneciente al segundo grupo del cuartelillo de Pontejos, el cual acudió al oír las detonaciones.

Entonces sonó una descarga, recibiéndola el señor del Castillo de lleno, mientras los coches seguían vertiginosa carrera.

El público, ya impresionado por los primeros tiros, al oír los siguientes huyó, sin que nadie se cuidara de seguir al coche ni tomar el número de matrícula.

Referencia oficial

El subsecretario de Gobernación, al recibir a primera hora de la madrugada a los periodistas, confirmó los términos en que la agresión se produjo y añadió que también resultaron heridos Fernán Cruz, Félix Terán y José Luis Alvarez.

Dijo que el teniente de Asalto recibió tres heridas, una en el corazón y otras en el brazo y mano izquierdos.

El señor Castillo fué herido precisamente cuando se dirigía a tomar servicio.

Al lamentar el señor Ossorio Tafall el suceso, manifestó como detalle que el señor Castillo había sido sentenciado por determinados elementos.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA

BIBLIOGRAFIA

EL LIBRO DEL CATEQUISTA

"CATEQUESIS PARA LAS CLASES INFERIORES DE ENSEÑANZA PRIMARIA", compuestas por el autor del "Manual de Religión para niños"; **Monseñor Guillermo Pichler,** traducidas de la tercera edición alemana por don **Pedro Obregón;** revisadas y acomodadas a la edición castellana del "Manual" por el **P. Camilo María Abad,** de la Compañía de Jesús.

Tres tomos en 4.º menor con un total de más de 1.000 páginas de lectura muy nutrida.

* * *

A los profesores, catequistas y párrocos que han manejado el "Manual de Religión para niños", bastará decirles que las "Catequesis" vienen a ser, respecto del "Manual", el libro del maestro. Cuantas dificultades pueden haber encontrado en el empleo del precioso librito, las hallarán resueltas en las Catequesis. Con menor esfuerzo por su parte, recogerán fruto mucho mayor, si toman por guía la explicación que el propio autor hace del "Manual", acomodándola a la capacidad de los diferentes años.

Especial interés tiene en el primer tomo la "Instrucción preliminar para el primer curso escolar", con la "Exposición de las verdades más importantes de nuestra santa Religión" y los ejercicios más necesarios para los principiantes. En el tercer tomo se expone la "Preparación para la primera comunión y para la primera confesión", con una seriedad y una plenitud nada frecuente.

Importancia capital tienen, en el método del autor, las repeticiones; no ya las que se hacen al principio de cada catequesis de lo que en la anterior se explicó, sino las de una sección más o menos extensa que abarca varias catequesis. Es tal vez, lo más característico y fructuoso del libro.

Dicho se está que el autor no se contenta con que los niños "entiendan" la doctrina, sino que procura que "la vivan". Normalmente, "toda catequesis termina en una oración", y aun pudiera decirse que "cada catequesis es como una meditación", con sus puntos, sus afectos, sus coloquios, y también, como se ha indicado, con sus repeticiones, según el método de San Ignacio.

También son de gran estima en el libro, las advertencias y observaciones pedagógicas, catequísticas y psicológicas de que todo él está esmaltado. Enseñanzas de un maestro como Monseñor Pichler, dadas, además, en concreto, y sobre el terreno, han de contribuir grandemente, no lo dudamos, a la formación de perfectos catequistas.

He aquí brevemente indicado el contenido de cada volumen:

Volumen primero: Introducción: Principios fundamentales para la instrucción religiosa en las clases inferiores.—Las verdades religiosas más importantes, con ejercicios (instrucción preparatoria para el primer año escolar).—I. De la Historia primitiva. II. De los Patriarcas del pueblo de Israel. III. Del pueblo de Israel.—Planes de lecciones.

Volumen segundo: I. Infancia de Jesucristo.—II. Vida pública de Jesucristo.—Planes de lecciones.

Volumen tercero: I. Pasión y Muerte de Jesucristo (con la instrucción para la Primera Comunión).—II. Vida gloriosa de Jesucristo (con la instrucción para la Primera Confesión). III. De la Iglesia Católica.—Planes de lecciones.

Precio de la obra. Tomo I, 6 pesetas; tomo II, 5 pesetas, tomo III, 8 pesetas.

Pedidos a "Propaganda Social", Perú 17, Apartado 28, Valladolid.

LAMINAS EUCOLOGICAS. Primera serie. Precio de la colección: 3,50 pesetas.

Son tres magníficas **cuatromías,** de 25 × 35 y 35 × 50, con las oraciones, que el niño cristiano ha de decir, al **levantarse, acostarse y entre día,** encuadradas en las escenas alusivas a los momentos convenientes.

En la **primera,** que corresponde al momento de levantarse, está el niño rezando en su cama, bañada por el sol matinal; el Niño Jesús se abalanza hacia él, abandonando la compañía de su Madre bendita y del Santo Patriarca; y el Angel Custodio desciende del Cielo a protegerle. La Santísima Trinidad preside el cuadro; y el demonio, arrinconado en un ángulo, se esfuerza en impedir la oración del niño.

En la **segunda,** está el niño haciendo su examen de conciencia al acostarse, a la luz de un pequeño aparato eléctrico, reforzada por los pálidos destellos de la luna. En el centro del cuadro, el Divino Juez le promete al niño el premio de sus buenas obras, que van pesadas por su Angel en la balanza de la justicia. En lo alto, va indicada la mediación universal de María; y en un ángulo, se consume un diablo de envidia y desesesperación.

En la **tercera** lámina, van las oraciones del niño y de la niña, antes y después de tomar alimento, al comenzar y terminar el estudio, al salir de casa, al tomar agua bendita, y al entrar en la iglesia.

La santificación de cada hora del día se indica en lo alto del cuadro.

Las dos primeras estampas han de colocarse en la alcoba, a los lados del Crucifijo; y la tercera, que es de doble tamaño, en el cuarto de estudio.

No deje usted de leer y propagar
las suscriciones y anuncios a

EL DIA DE PALENCIA

GRAN DIARIO DE LA PROVINCIA

Amplias informaciones de la provincia, de España y del Extranjero, por telégrafo, teléfono y postal

INFORMACION DE LOS PRINCIPALES MERCADOS NACIONALES

Obedientes a la llamada de Prieto, las campanas siguen tocando a rebato

"Muy serio es el trance--dice *El Socialista*--y no puede ser tomado a broma"

"Horas difíciles, muy difíciles", exclama el "Heraldo"

"El Socialista", más alarmado cada día, escribe: "Estamos en el deber de seguir avisando peligro. Y no para atemorizar a los pusilánimes, sino para procurar que, sin pérdida de tiempo, se organice la voluntad de resistencia Esto último es lo que importa. A consecuencia deben quedar supeditadas todas las energías disponibles. En contadas ocasiones nos ha atemorizado tanto el optimismo irreflexivo como en el momento presente, en que, por por conductos distintos, todos ellos seguros, se reciben noticias coincidentes, de fácil comprobación .. El Frente Popular, no sólo el Gobierno, está obligado a reaccionar, usando de toda su autoridad, ¡de toda!, para vencer estos momentos de crisis en que, sin abuso de palabras mayores, cabría decir que nos jugamos el porvenir. Muy serio es el trance. ¿Para hoy? ¿Para mañana? ¿Para el lunes? Para cuando sea, que la fecha en casos como ése la determina un accidente cualquiera; el trance es serio y no puede ser tomado a broma"

Y le replica "El Liberal": "¡A ver si puede ser! ¡Está todo por hacer y es poco lo que se hace! ¡Y nos entretenemos promoviendo huelgas y poniendo en circulación rumores catastróficos!"

"Heraldo de Madrid". como eco de las alarmas socialistas, dice; "Más de una vez hemos escrito que hasta ahora no cobró reflejos de dramática verdad la frase de que aceptar el Gobierno era un tremendo sacrificio. La España republicana no puede olvidar nunca el de los hombres que asumen el Poder en estas horas de tempestad. Horas difíciles, muy difíciles, efectivamente, las que atravesamos. Pero la desconfianza en la propia energía puede conducir a horas de pérdidas irrecuperables."

Y "Claridad" suplica a los sindicalistas que vuelvan al trabajo el lunes, o, por lo menos, que dejen trabajar a los socialistas. Para conmoverlos les pinta el siguiente pavoroso porvenir. "No se obtinen, por una pura cuestión de forma, en una lucha cuyo término, si prevaleciera su táctica, sería desastroso para todo el ramo de la construcción, y de rechazo para ambas centrales sindicales, para el Frente Popular y para la misma República".

"Ya" observa que estas voces alarmistas del socialismo surgen siempre que "hay en el tapete una cuestión espinosa y difícil, que interesa de modo especial al partido socialista, y cuya resolución no ha sido posible por los medios suasorios. Una vez es la escisión del partido, otras una campaña para eliminar de sus cargos a ciertos dirigentes, o una huelga de cuya solución depende en buena parte el porvenir del partido. Tal ocurre en estos momentos con la huelga de la construcción... Dada la situación del partido socialista --añade--, comprendemos que sus rectores estimen de necesidad apremiante recurrir a procedimientos heroicos que sirvan de aglutinante a fuerzas que se desmandan o que se hallan en plena delicuescencia. Por esto se explica aquello. La situación caótica y anárquica del partido exige que se produzca una ame naza exterior grave para que se restablezca la autoridad interna, que reconocen perdida y en crisis sus dirigentes Y si el hecho no existe, se inventa y se le reviste de aquellas apariencias que se estimen más impresionantes y convincentes".

Para impresos bien hechos
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

POR LOS MINISTERIOS

La Comisión de Justicia ha dictaminado ya el proyecto de reforma del Tribunal de Garantías.--Los agentes ferroviarios reingresados en las Compañías

MADRID. — El ministro de Justicia recibió a los informadores y, contestando a sus preguntas, expuso la impresión de que el martes comience a discutirse el proyecto que se refiere a la Comisión Jurídica asesora. Como consecuencia de la aprobada ley sobre jubilaciones, añadió, habrá que dar prioridad a esta ley reguladora porque lo considero imprescindible para la adecuada colabdración con el ministerio.

Añadió el señor Blasco Garzón que la Comisión de Justicia del Congreso le había comunicado que emitió dictamen sobre el proyecto de reforma del Tribunal de Garantías. Des conozco los términos del mismo, aunque sé que tiene dos significadas direcciones el proyecto. Respetuosamente con las iniciativas parlamentarias, aceptaré el dictamen de la Comisión en cuanto recoja el sentir de la mayoría de la Cámara.

Considero que este proyecto, cuya discusión no debe demorarse por múltiples razones, tiene un carácter fundamentalmente político, de interés máximo.

Anunció que en breve llevará a la Cámara los dos proyectos prometidos como consecuencia de los debates parlamentarios: uno que se refiere a la revisión de las sentencias recaídas con arreglo a la ley de Vagos y Maleantes, y otro como derivación de la aprobada ley de jubilación de magistrados. Este último fundamentalmente es un proyecto de Hacienda, pero como el compromiso es mío, lo he de articular yo para someterlo a la aprobación del Consejo. También están pendientes de aprobar un proyecto que regula la modificación de la jurisdicción militar y el referente a las actividades peligrosas e ilícitas. Con ellos creo que se cierra el ciclo de proyectos objeto de deliberación parlamentaria de más urgencia.

Un informador le preguntó cuándo empezarían las vacaciones parlamentarias. Contestó que eso lo decidiría el Gobierno, y que, desde luego, las habrá, porque se precisa de mucha tranquilidad para preparar otros proyectos, y en lo que a él se refiere principalmente, para recrganización de la Dirección e Inspección de Prisiones.

* * *

El ministro de Hacienda, señor Ramos, ha manifestado que en el último Consejo de ministros se había autorizado al titular de la cartera de Obras públicas para presentar a las Cortes un proyecto de ley dictando normas para que los agentes ferroviarios reingresados en las Compañías de ferrocarriles ocupen los cargos y categorías que hubieran alcanzado de no haber sido despedidos por huelgas. También se dispuso que las concesiones administrativas de servicios públicos de transportes por carretera no podrán ser objeto de embargo ni de subastas judiciales en autos ejecutivos, así como tampoco los vehículos adscritos a dichas concesiones.

El ministro se muestra satisfecho del resultado de la emisión de obligaciones del Tesoro efectuada el 7 del actual.

Está ya dictaminado el anteproyecto de ley reformando la contribución sobre la riqueza rústica, faltando sólo pequeños detalles, y también se está estudiando el impuesto de derechos reales, que será examinado en el próximo Consejo de ministros.

Noticias de la provincia

Villalcón

LETRAS DE LUTO

A la edad de 57 años, ha fallecido en la capital leonesa el virtuoso sacerdote y párroco de San Marcelo, don Tomás Gala.

Sus restos han sido trasdadados a su pueblo natal, habiendo constituído una verdadera manifestación de duelo.

¡El Señor le haya acogido en su seno!

El Corresponsal

12 de julio de 1936.

Velilla de Guardo

Manifestaciones de duelo

El entierro del respetablo señor don Pantaleón Villalba (de cuyo fallecimiento ya dimos cuenta), ha constituído una sincera y sentidísima manifestación de duelo, como era de esperar, dadas sus muchas y bien ganadas simpatías y su vida ejemplar y modesta.

El señor Villalba, que fué un hombre trabajador de la tierra, ejerció sin embargo con gran celo y competencia los cargos de alcalde y juez municipal de esta localidad, y fué un enamorado defensor de la autonomía municipal.

Fué una lástima que sus últimos años se vieran acibarados por la terrible pérdida de su hijo don Constancio, ejemplar sacerdote que pereció en Muñeca víctima de la revolución de octubre. Esta gran desgracia inició en el respetable señor Villalba un descenso rápido en el estado de su salud, precipitando indudablemente el fallecimiento que hoy lloran sus familiares.

Descanse en paz el finado y sirvan de lenitivo al dolor de los hijos, tantas pruebas de afecto recibidas con tan triste motivo.

El Corresponsal

Villalcázar de Sirga

DE SOCIEDAD

A las diez de la mañana del día de hoy, y en la iglesia parroquial de esta villa, se ha efectuado el enlace matrimonial de la distinguida y simpática señorita Teógena Magdaleno Prieto, con el joven agricultor Otilio Castro Prieto.

Bendijo a los contrayentes nuestro querido párroco don Félix Núñez, actuando de padrinos la simpática señorita Faustina Magdaleno y el culto joven Santiago Castro, hermanos respectivos de los desposados.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron espléndidamente invitados con un lunch en la morada de los padres de la novia, y a la hora del almuerzo coñ un banquete.

Por la tarde y hasta bien entrada la noche, se organizó un animadísimo baila al que asistió la mayoría de la juventud alcazareña, en los salones de la Sociedad de este nombre.

Les deseamos todo género de felicidades y prosperidades en la nueva vida, felicitación que hacemos extensiva a las respectivas familias.

EL CORRESPONSAL

Villalcázar, 11-7-1936

TRANSPORTISTAS
VEAN LOS NUEVOS CAMIONES, G. M. C. OPEL de 3 1/2 TONELADAS
Concesionario, J. Puertas Núñez. Palencia

A. Murcientes Lerena
CALLISTA
Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica
Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias, número 81. Teléfono 191.

CLINICA DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA
DR. HERMAN BLANCO
Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdecilla.
Excirujano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa
RAYOS X
Diatermia transportable. Baños de aire caliente.
Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, escayolados, etc.
Consultorio en C. y Barroso, E (casas de Castrillo), de diez y media a una y de cuatro a cinco
Sanatorio: Av. República Argentina, 5.

La situación en el campo

Contra la importación de 15.000 toneladas de maíz

LAS FAENAS EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

SALAMANCA. — El delegado de Trabajo dice en una nota que habiéndose publicado las bases de trabajo, en las que figura la jornada de siete horas, y existiendo todavía un número muy considerable de obreros sin trabajo que podrían encontrarlo si se respetase dicha disposición, es preciso que se observe de una manera general la nueva jornada hasta que, mediante ésta y otras medidas, se pueda llegar a combatir el paro en esta provincia, en la que en esta epoca, debiera ser nulo. Para ello requiere a los patronos y obreros a que cumplan lo ordenado por la superioridad y denuncien cuantas faltas observen en tal sentido, y, asimismo, espera que los obreros, por espíritu de solidaridad con sus compañeros, no pongan dificultades al acoplamiento de los obreros en los pueblos que aún precisan braceros, por ser la única forma de que pueda resolverse el problema.

LOS CAMPESINOS DE ALCALA LA REAL

JAEN.—Continúan en huelga los campesinos de Alcalá la Real. Continuamente llegan a esta capital quejas de los labradores, que se ven precisados a abandonar el pueblo por la actitud de los obreros.

Esta mañana, llamados por el gobernador, llegaron unos 500 patronos de dicha localidad. Dicen que es muy difícil que se resuelva el conflicto mientras las peticiones y la actitud de los obreros sean las de ahora.

Los campesinos de Quesada y Porcuna han anunciado también la huelga. Piden, entre otras cosas, que se quede en suspenso el cuadro de rendimiento.

CONTRA LA IMPORTACION DE MAIZ

MADRID.—El presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, doctor Bassedas, acompañado del secretario de dicha entidad, ha visitado al jefe del Gobierno y al ministro de Industria y Comercio para expresarles su opinión, totalmente contraria al reciente decreto por el que se autoriza la importación de 15.000 toneladas de maíz del Plata, por entender que con ello se perturba la producción de dicho cereal en muchas tierras secas y de regadío apropiadas para tal cultivo.

U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Valentín Calderón, 16, (antes San Juan)
PALENCIA

Este número ha sido Visado por la censura

DESDE VILLAMURIEL

Un caballo, con su jinete, que era un soldado del Regimiento de Villarrobledo, se tira desde el puente al río Carrión

El soldado sufrió conmoción cerebral, fractura de un brazo y otras lesiones.--Sobre el cauce seco quedó muerto el caballo, que era un magnífico ejemplar

Proximamente a las siete y cuarto de la tarde del sábado, dos soldados del Regimiento de Caballería de Villarrobledo, ordenanzas de los señores coronel y capitán médico del citado Regimiento y que regresaban a Palencia desde esta villa, al pasar por el puente sobre el río Carrión. el caballo que montaba el soldado Mauricio Nera, natural de Zafra, provincia de Badajoz, sin duda en un movimiento brusco producido quizá por algún asombro, dió un gran salto y se precipitó por el pretil de dicho puente con su jinete, cayendo ambos al cauce seco del río, desde una altura no inferior a nueve metros.

El dramático espectáculo, desarrollado a muy pocos metros de distancia del cuartel de la Benemérita de esta villa, hizo que la Guardia civil acudiera rápidamente al lugar del suceso, en auxilio del soldado accidentado

Este, que sufría intensa conmoción cerebral, fractura del brazo derecho y otras varias lesiones menos importantes, fué levantado del suelo donde permanecía inmóvil muy cerca del caballo muerto, y trasladado rápidamente al cuartel, donde solícitamente atendido por los guardias civiles y sus familiares, se le prestó la debida asistencia facultativa por los señores médico y practicante titulares.

Tan pronto como la noticia empezó a circular por el pueblo, las autoridades locales y no pocos vecinos se personaron en el referido cuartel de la Guardia civil para interesarse por el herido y ofrecerse al mismo.

Las lesiones sufridas por éste, no obstante el aparatoso accidente que las produjo, no parecen revestir gravedad, de lo que nos congratulamos, ya que bien puede afirmarse que el soldado Nera estuvo a punto de perecer en el acto.

Dado aviso telefónicamente del suceso al Cuartel de Caballería del Carrión, desde dicho centro acudieron a los pocos minutos dos señores oficiales y un sanitario con material de curas de urgencia, los cuales se hicieron cargo del herido y con todo género de precauciones y convenientemente instalado en un coche, fué trasladado a la capital para su curación definitiva, que deseamos sea rápida y total.

El Corresponsal

12-VII-1936.

* * *

El soldado Mauricio Nera, trasladado a esta ciudad después del accidente de que fué víctima en Villamuriel, ingresó en el Hospital de San Bernabé y San Antolín, donde guarda cama en la sala de militares.

El herido, después de la detenida cura de que he sido objeto, se muestra más animado. En realidad no hay afortunadamente motivo para esperar complicaciones, por lo que su estado es relativamente satisfactorio.

El simpático soldado de Villarrobledo lamenta extraordinariamente la muerte del caballo, magnífico ejemplar que utilizaron ya otros jefes del mismo Regimiento.

PERDIDA
de una rueda nueva de automóvil Super-confort, entre Palencia-Aguilar-Cervera-Palencia (por Buenavista y Villasarracino). El que la haya encontrado, que comunique a Teodoro Rabanal Ruiz, calle de Valentín Calderón, número 7, tercero, PALENCIA, quien gratificará.

Un anuncio atractivo
sugiere la idea de adquisición
Un anuncio oportuno
decide a realizar esta idea
Un anuncio insistente
es el elemento más reproductivo en un negocio sustentado sobre la moderna ciencia comercial
Los lectores de EL DIA DE PALENCIA constituyen una selección de compradores; divulgue entre ellos sus novedades industriales o comerciales y conseguirá un mercado ideal.
Solicite hoy mismo, sin compromiso, tarifas de publicidad a EL DIA, llamando al teléfono 8, o escribiendo al apartado 34.--Palencia.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA

LA GRAN ASAMBLEA DE LABRADORES HA SIDO APLAZADA

El Gobierno necesita todas las fuerzas de orden público para vigilar las obras

MADRID.—Todo ultimado para la celebración de la magna Asamblea de labradores de las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, que hoy, lunes, habría de celebrarse en Madrid para estudiar la grave situación porque atraviesa el campo, los organizadores se han visto obligados a aplazar el acto por indicación del Gobierno, el cual, al parecer, precisa todas las fuerzas de orden público para vigilar las obras en construcción y garantizar la libertad de los obreros de dicho ramo que quieran reanudar su trabajo.

VENTAS

Aumentarán considerablemente las de sus artículos, haciendo la conveniente propaganda

Deseche antiguos procedimientos y confíe su publicidad a EL DIA DE PALENCIA, base del negocio moderno.

CONSULTENOS Y SE CONVENCERA

Informaciones de primera hora de hoy

La distinta actitud de los obreros extremistas de uno y otro bando frente al conflicto de la construcción

LA U. G. T. ACUERDA VOLVER AL TRABAJO

MADRID.—Hasta última hora de la madrugada del domingo duró la reunión celebrada en la Casa del Pueblo por las Juntas directivas de las distintas secciones que integran la Federación Local de la Edificación.

Se debatió ampliamente el estado de la huelga de la construcción y de los incidentes derivados del laudo del ministro.

A las cuatro de la madrugada se terminó la reunión, acordándose enviar una nota a la prensa, diciendo que se acordó por unanimidad dar por terminada la huelga y reintegrarse el lunes al trabajo, con arreglo a las bases impuestas por el señor Lluhí y redactar un manifiesto dirigido a la clase trabajadora.

En las primeras horas de ayer fué repartido profusamente dicho manifiesto. En él se hace saber que el Comité Central ha acordado mantener la orden de vuelta al trabajo para el lunes y se añade que tomado este acuerdo, hay que ejecutarlo y sostenerlo para "prestigio de nuestra organización y en provecho de los compañeros huelguistas".

Ante el riesgo de perder los beneficios que establecen las bases aprobadas, estimamos debe volverse al trabajo, ya que nuestra intención no era otra que mejorar nuestra situación; pero nunca obstinarnos en la continuación de este conflicto con propósitos distintos.

Sabemos que la C. N. T. se obstina en mantener la huelga, no por cuestión de las bases de trabajo, sino buscando satisfacción para su organización, cuyo deseo aunque lo compartamos, no podemos secundarle ante el plazo que nos dan para aceptar las bases y la conveniencia de terminar con el conflicto.

Excita después a los compañeros a que mantengan con entereza el cumplimiento del acuerdo y lo sostengan contra aquellos que intenten impedirlo.

Termina recomendando serenidad para afrontar cuantas dificultades se opongan a ello.

Con motivo del acuerdo y de consiguiente manifiesto, la Casa del Pueblo estuvo concurridísima durante todo el día.

LA ACTITUD DE LA C. N. T.

En los edificios del Sindicato de la C. N. T. hubo también enorme afluencia de obreros.

Muy pronto se conoció allí la resolución adoptada por la Unión General de Trabajadores.

A ella contestaron los Sindicatos y especialmente el Unico de la construcción con un aviso a los huelguistas diciendo:

En la Asamblea celebrada en el Cine Madrid, por la Sociedad de Albañiles "El Trabajo", afecta a la U. G. T., se acordó por unanimidad no reintegrarse al trabajo hasta que ambas organizaciones así lo acuerden.

Posteriormente se puso en conocimiento de los afiliados a estos Sindicatos que aquellos obreros cuya situación fuese angustiosa o tuvieran hijos, podían pasarse con éstos por la Secretaría, para utilizar los ofrecimientos hechos por varias organizaciones de la C. N. T. especialmente de Zaragoza y Cataluña, a donde serán enviados los hijos de los huelguistas.

Parece que este ofrecimiento ha sido aceptado en muy pequeñas proporciones.

POSIBLES DERIVACIONES POLITICAS

MADRID.—El día de hoy, lunes, es de sumo interés. Sabido es que la huelga de la construcción tuvo derivaciones políticas el pasado viernes, en que hubo momentos en los que se daba por descontado el planteamiento del pleito político, que hubiera incluso puesto término al Frente Popular.

Este peligro subsiste en estos momentos, porque si bien la U. G. T. es cosa segura que hoy, cumpliendo el acuerdo, se reintegrará al trabajo, también es seguro que la C. N. T. dificultará cuanto le sea posible el que los obreros entren al trabajo.

Por consiguiente, las primeras horas del día de hoy han de ser del máximo interés y seguramente tendrá intervención activa la policía y fuerzas de orden para evitar que la huelga termine de manera dolorosa.

La U. G. T. en su manifiesto así lo prevee.

CONSULTORIO MEDICO
DE
M. SANTOS REVUELTA
Pulmón y corazón
Consulta de doce a dos. Gratis a los pobres
HOTEL CASTILLA
Mayor Principal, 90.
Palencia

E. ROBLES **Médico**
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA.

Las víctimas del calor se elevan a 450

CHICAGO.—A primeras horas de la madrugada del domingo se recibieron noticias dando cuenta de que el número total de muertos a consecuencia de la terrible ola de calor, se eleva a 450.

Parece ser que en el Centro Oeste aliviará un tanto la temperatura, pero no así la situación de Nueva York.

Algunos partes meteorológicos anuncian que en breve bajará notablemente la temperatura.

Antonio Pérez de la Fuente
ABOGADO
ha trasladado su consulta a Avenida de Copeiro y Barroso, letra E, 2.º izquierda (casas de Castrillo), frente a los Jardinillos.

NOTAS MEDICAS

SERVICIOS PROVINCIALES DE HIGIENE

Terminadas hace algún tiempo las oposiciones para las plazas de especialistas otorinolaringólogos de los servicios provinciales de higiene, se ha hecho pública la siguiente lista de aprobados.

Don Rafael Bartual Vicéns, don Ernesto Alonso Ferrer, don Pascual de Juan Rodríguez, don Florencio Tejerina González, don Marcelino Gavilán Bofill, don Rafael Martínez Cuadrado, don Andrés Sánchez Rodríguez, don Victoriano Fernández Vilá, don José María Mermejo Correa, don Víctor Fairén Gallán, don José Alemán Caballero, don Julián Azcona Medina, don Eugenio Peñalver Martín Peralta, don Juan Vidal Torres, don Juan Portela Rodríguez, don Victoriano Martínez Ortega, don José Campos Peña, don Enrique Barthe Pastrana, don Francisco González García, don Juan Jiménez Cervantes, don Eusebio Bejarano Ortiz de Rozas, don Juan Romaguera Mora, don José Esteban Navarro, don Manuel López Gómez, don Arturo López Transacos, don Joaquín Mezquita Martínez, don Diego Jiménez Andrade, don Luis Martín Gromaz, don Francisco José Gómez Gutiérrez, don Antonio Morote Calafat, don Juan Cogollo Ochando, don Marcelino Martín Huelbo, don Fernando Peñamaría Suárez, don Cándido Alvarez de la Cruz; don Alejo García González, don Julián Rodríguez López, don Antonio Sánchez Virella y don Luis García Ibáñez.

Anuncie usted en
EL DIA DE PALENCIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA

Ciclismo

TRIUNFO DE VICENTE CARRETERO

MADRID.—Se disputó el Campeonato ciclista de Madrid, organizado por el Club titular. La distancia a cubrir era de 150 kilómetros, y participaron 31 corredores de los 22 inscriptos.

Venció al "sprint" Vicente Carretero, en 4 horas, 52 minutos y 54 segundos.

El segundo fué Bernardo de Castro.

Tercero, Angel Sánchez.

Cuarto, Roque Urrera.

Quinto, Eduardo Fernández.

Estos corredores y 14 más entraron en el mismo tiempo que el primero.

La prima de Ventura se la adjudicó Bernardo de Castro.

Al viraje llegaron todos los corredores unidos.

La vuelta se hizo a tren más rápido, y Telmo García rompió tres radios de su rueda trasera.

Durante la carrera se registraron los abandonos de David Pérez y Arias.

UNA CARRERA EN SALAMANCA

SALAMANCA.—Sobre una distancia de 182 kilómetros y con participación de corredores representantes de Valladolid, Salamanca y Zamora, se ha disputado una carrera que ganó el salmantino Ricardo Acosta.

LAPEBIE Y OTROS EXTRANJEROS, A LA VUELTA AL PAIS VASCO

BILBAO.—Los organizadores de la Vuelta ciclista al País Vasco tienen fundadas esperanzas en que la participación extranjera sea este año numerosa y selecta. Están ya en tratos y tienen ofrecimientos casi firmes de Lapebie, Gianello y Wauters.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

Ayer descarriló un tren de la línea de Bilbao-San Sebastián

Cuatro viajeros muertos y cincuenta y ocho heridos

SAN SEBASTIAN.—Al entrar en la estación de Añorga un tren procedente de Bilbao, descarriló, cayendo varios vagones por un terraplén.

El tren descarrilado parece ser que entraba a gran velocidad y en una curva que existe a unos seis kilómetros de San Sebastián, en la citada estación un coche descarriló, arrastrando a otros tres coches, que cayeron por el terraplén a unos ocho metros de altura.

La noticia fué conocida inmediatamente en San Sebastián, de donde salieron rápidamente los equipos de Socorro.

Las primeras noticias informan que hasta ahora han resultado cuatro muertos y 58 heridos.

Numeroso gentío acudió presuroso al lugar de la catástrofe, pues dicho tren conducía excursionistas, en su mayor número de esta ciudad.

Más de un centenar de coches requeridos o cedidos voluntariamente, han acudido conduciendo médicos que se han apresurado a atender a las víctimas.

La Guardia civil montó un servicio excelente, siendo las primeras fuerzas en acudir y prestar eficaces trabajos de salvamento.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA

Este número ha sido Visado por la censura

Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA

TEODORO ARIAS
Inodoros completos para pueblos sin agua y sin alcantarillado
Infórmese
Calefacción ideal "Classic"
Mayor, 125 PALENCIA Tel. 188

A. PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO
Electro-radiólogo
MAYOR PRAL., 28, segundo.
(De doce a dos)
PALENCIA

Un relato completo de los sucesos de Yeste

El juez declara que la agresión no partió de la Guardia civil

MADRID.—El señor Fentanes juez especial designado para instruir el sumario por los sucesos de Yeste, estuvo en el Tribunal Supremo para recoger la autorización de la Sala de Gobierno que necesita para actuar en cualquier punto de España fuera de la demarcación de la división a que Yeste pertenece.

El señor Fentanes habló con los periodistas.

—He decretado —dijo— veintinueve procesamientos, de los cuales once son con prisión. En la cárcel están; un brigada de la Guardia civil, un médico forense y nueve paisanos. Los restantes procesados —un guardia, dos médicos y varios paisanos— están en libertad provisional.

—¿Las diligencias han sido muy laboriosas?

—Sí; las ha habido muy complicadas. Una de las primeras que hubo que hacer fué la exhumación, después de varios días de enterrados, de diez y siete cadáveres de paisanos. Se encontraban conforme fueron muertos, incluso con las ropas que llevaban, y fué preciso hacer la autopsia de todos ellos. Esta diligencia sólo pudo practicarse gracias a la colaboración de tres equipos de médicos que desarrollaron una gran actividad. La Inspección provincial de Sanidad, facilitó grandemente la labor, en la que, por cierto, no ha habido que lamentar ninguna infección ni contratiempo de ninguna especie.

—¿La exhumación de estos cadáveres ha tenido alguna relación con el procesamiento de los médicos?

—Efectivamente, puesto que se extendieron las diligencias de autopsia, que, como ahora se ha comprobado, no se habían hecho. Claro que había médicos ocupadísimos en atender a los heridos; pero al que le correspondió aquella misión no debió dar por hechas diligencias que no había practicado. Pudo solicitar auxilio de otros médicos de pueblos próximos, como yo mismo he hecho.

—¿No hubo más muertos que los diez y siete paisanos a que acaba de aludir?

—Sí. Hubo un guardia. Pero fué trasladado a Hellín, donde estaba destinado, y donde fué autopsiado.

—¿Cuántos heridos hubo?

—Veintiocho. Catorce de los cuales son guardias. Alguno grave.

—Dado lo adelantado del sumario, ¿tiene un resumen imparcial y claro de los hechos?

—Sí; desde luego. La cuestión arranca de la construcción del pantano de Fuensanta, cuyas aguas han anegado las pocas tierras cultivables de los vecinos de Yeste, que a todo trance quieren talar unos pinares para roturar tierras, como habían hecho ya en alguna zona. A estos desmanes trató de poner coto la Guardia civil, que el 28 de mayo detuvo a varios vecinos de una pedanía próxima al pueblo. El 29, por la mañana, los guardias condujeron a los detenidos hacia Yeste, cuando se apercibieron de que en unas laderas cercanas estaban apostados grupos de paisanos dispuestos a ponerlos en libertad. Para evitar mayores males, los guardias hicieron que el alcalde, que iba con ellos, se acercase a Yeste para recabar del comandante del puesto la libertad de los conducidos; el jefe atendió la indicación, y cuando los guardias se disponían a retirarse se vieron agredidos por los grupos de campesinos.

—¿Entonces aparece claramente que el ataque no partió de la Guardia civil?

—¡Ah! Eso es evidente, a pesar de que venían siendo objeto de múltiples vejaciones de palabra.

—¿Y cómo hay guardias procesados?

—Ya no les puedo contestar. Pertenece al secreto del sumario. Pero, en fin, es por otras actuaciones, posteriores varias de ellas; alguna en el propio pueblo.

—¿Faltan muchas actuaciones?

—No. Virtualmente el sumario está terminado. Sin embargo, tengo que examinar a varios testigos de interés que son segadores y que ni sus familias saben dónde se encuentran, pues salieron del pueblo ignorando dónde encontrarían tajo. Aparte de esto sólo quedan por recibir algunos exhortos y partes de Sanidad, de heridos. Es una labor que puedo hacer perfectamente en Sevilla.

—Y en Madrid, ¿hay diligencias?

—Sí. He encargado al Instituto de Análisis Químicos y Toxicológicos unos análisis de manchas de sangre encontradas en armas.

Con esta contestación el señor Fentanes dió por terminada la conversación.

L. MARTIN GROMAZ
MEDICO DE LA ARMADA
GARGANTA, NARIZ y OIDOS
Patio Castaño, A

Dirección General de Administración

NUEVOS SECRETARIOS

La Dirección General de Administración, haciendo uso de las atribuciones que le están conferidas, ha acordado nombrar secretarios en propiedad de Población de Arroyo a don Gerardo Tejedor Rojo, y de Población de Cerrato a don Fausto Hortelano Núñez, ambos Ayuntamientos de la provincia de Palencia.

VERDADERA OCASION
Se venden a cualquier precio "Citroen", 10 HP.; "Crisler", 12 HP., y Brigoneta "Renault", 8 HP. Agencia Austín. Mayor Principal, 125. Palencia.

ANUNCIOS POR PALABRAS

TIERRAS EN RENTA: Se arrienden nueve obradas en el término de esta capital, entre el camino de Paniguindas y del Rubial, menos una de once cuartas situada en San Juan de Otero o Cotarro verde, lindantes las primeras con la acequia, factibles de regarse. Para informes, dirigirse a Almacenes Sendino, Palencia.

VENDENSE 150 cántaros de vino clarete, precios corrientes. Viuda de Arsenio Sánchez. Piña de Campos.

El pueblo comenta con gran [ilusión,
desfila la gente, pero que a mon- [tón;
¡no temas disturbios! ¿qué dicen [al fin?
Que el mejor comercio es el de [MARTIN.

CUEROS, CAMISAS, CORBATAS Mayor, 78 y 86.

VENDO tres huertas en la carretera de Villamuriel, junto al Canal de Castilla; tiene casa cada una, norias, frutales, y próximas a regarse por el canal. Otra huerta en la misma carretera, próxima a la Fuente de la Salud, con casa a todo confort para el propietario, para el encargado, con las demás dependencias de su explotación, 500 árboles frutales de más de 15 años; norias abundantes. Se ceden con facilidades de pago. Informes: Mayor, 28, bajo. T. Manuel.

DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CIENTO DIEZ SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

GRUPOS MOTO-BOMBAS; Se venden, uno de 2 HP y otro de 3 HP, con sus tuberías y cuadros correspondientes, propios para elevación de aguas, así como un automóvil Dion-Bouton, 20/25 caballos, cuyo chasis puede servir para camioneta; todo se cedería a precios económicos. Para informes, dirigirse a Almacenes Sendino. Palencia.

SE VENDE o arrienda una casa, calle Pablo Iglesias, número 55, junto al Santo San Pedro, con una vivienda amplia y locales para cuadras o almacén, con corral y accesorio; informarán: Plazuela de la Catedral, número 15.

VENDENSE dos vacas de leche, recién paridas, en Villamediana, Marceliana Fernández.

AMA DE CRIA, se ofrece para su casa. Razón: Ignacio Mata, calle San Juan, Carrión de los Condes.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes . . .	de ALAEJOS
Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la FUNDICION	de ALAEJOS

Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
(Valladolid) ALAEJOS

Impermeables Guardia Civil
Reglamentarios
Bolsillos patentados
PRECIOS ECONÓMICOS
Casa POLO
Mayor, 91. Teléfono 5

Vea usted el nuevo CHEVROLET PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS
4,70 entre ejes—PUENTE FLOTANTE—FRENOS HIDRAULICOS
Económico, duradero, eficiente, seguro
Concesionario: JESÚS PUERTAS NÚÑEZ Palencia

IMPRENTA de la FEDERACION
Facturas. Cartas. Tarjetas.
Recordatorios. Talonarios.

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores.
No se devuelven los originales.

Informaciones locales

De la Diputación

Bases para una Colonia Escolar

Con el fin de invertir la consignación presupuestada para organización de Colonias Escolares, a la que ha de agregarse, caso de ser concedida, la subvención solicitada del Ministerio de Instrucción pública, la Comisión gestora, como en su día anunciamos, resolvió abrir el plazo de admisión de instancias para el reclutamiento de niños y niñas que han de integrar citadas Colonias, con sujeción a las siguientes bases.

Se proyecta organizar, por ahora, una Colonia, formada por niños y niñas, mayores de siete años y menores de 14, necesitados de clima de playa, cuyo alojamiento se dispondrá en una de las del Cantábrico.

Se admiten solicitudes de los que reunan estas condiciones, y la de pobreza,, que formularán estas instancias con arreglo al modelo oficial que hoy publica el "Boletín Oficial" de la provincia, presentándolos en la Secretaría de la Corporación en el plazo de 12 días naturales.

En dichas instancias se hará constar el informe médico, respecto al estado físico del niño o niña, con datos acerca de su estatura, peso y perímetro torácico, y la recomendación o indicación facultativa de la conveniencia de cura de playa; y otro del maestro sobre asistencia a la escuela y conducta.

Además de los requisitos señalados (que son los que figuran en los modelos), se ha de acompañar certificación de la Alcaldía respectiva relativo a la pobreza de la familia a que el niño o niña pertenezca, procurando expresar los recursos o medios de vida con que cuente, número de hijos y cuantos datos contribuyan a fijar exactamente el grado de necesidad.

Recibidas las peticiones, la Comisión hará la oportuna selección, proporcionalmente entre Ayuntamientos, ateniéndose a las exigencias clínicas que se desprendan del informe médico y al grado de pobreza.

Oportunamente se avisará a los que sean admitidos, a fin de darles las oportunas instrucciones para organizar la Colonia.

Aspirantes a la Conserjería del Hospital

En la mañana del día 20 del actual, y hora de las once, se procederá al examen para cubrir la plaza de conserje del nuevo Hospital.

El tribunal le integran el presidente de la Gestora Provincial y los gestores señores Arangüena y Fernández.

Hasta mañana, a las doce, las solicitudes de aspirantes presentadas en la Secretaría de la Corporación Provincial, son las siguientes:

Laureano Hernández, Primitivo Llorente, Alejandro Quintero, Jesús Meléndez, Alejandro Santos, Mariano Asenjo, Valentín Pablos y Fermín García.

Aspirantes que han presentado instancias, pero a los que faltan aún algunos documentos para completar sus expedientes, lo que podrán hacer hasta el mismo día 20:

Nicéforo Rojo, Jerónimo Vallejo, Manuel Gómez y Marcelo Aguado.

TU VERANEO EN SANTANDER será más sosegado, agradable y económico que en playa alguna. Ten presente que aquella es tierra castellana, prolongación de la tuya.

DE SOCIEDAD

Destino

El joven capitán de la Marina Mercante, nuestro estimado paisano y amigo don Luis Madrigal Martínez, después de reñidas oposiciones, ha sido destinado a la Subdelegación Marítima de Santoña (Santander).

Reciba nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familiares.

Jubilado

A petición propia, y por su delicado estado de salud, ha sido jubilado el culto y digno inspector del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, con destino en Palencia, nuestro querido amigo don Cesáreo Alonso Ruiz.

Dicho funcionario, por sus dotes de ilustración y afable trato, goza de grandes simpatías en la población.

DEL GOBIERNO CIVIL

LOS CONFLICTOS EN EL CAMPO

Ante la presentación de numerosos oficios de huelga en los campos, el señor gobernador conferenció telefónicamente con el ministerio de Trabajo.

Resultado de esta conferencia ha sido la siguiente circular, que hoy publica el "Boletín Oficial":

"El Ilmo. Sr. Subdirector de Trabajo, hace saber a este Gobierno de provincia, que se impida el que se efectúen las faenas de siega con máquinas, mientras existan obreros en paro, y que la jornada en las labores de recolección ha de ser la de ocho horas:

Asimismo, y en vista de las anormalidades que se vienen cometiendo en la contratación de obreros para mencionadas faenas agrícolas, se haga saber a los señores alcaldes velen porque los patronos tomen sus obreros por riguroso orden de inscripción en las Oficinas o Registros de Colocación.

En vista de las instrucciones dadas por la Superioridad, los señores alcaldes, con el máximo celo y diligencia, velarán porque se cumplan debidamente, dando inmediata cuenta a este Gobierno y a la Delegación provincial de Trabajo, de cualquiera transgresión que se cometa, en relación con tales instrucciones, para sancionar las faltas cometidas, con toda prontitud.

Igualmente hago saber que toda maquinación que obstaculice el cumplimiento de las instrucciones de la presente circular, encaminas a perturbar las faenas de recolección, será sancionada por mi autoridad conforme a las normas de la ley de Orden Público, que estoy dispuesto a aplicar con la mayor severidad a sus infractores.

Lo que se hace público para general conocimiento y su más exacto cumplimiento.

Palencia, 11 de julio de 1936.—El gobernador civil, *Enrique Martínez Ruizdelgado*".

El señor Martínez Ruízdelgado, manifestó a los informadores que está decidido a exigir por parte de autoridades locales, patronos y obreros el cumplimiento de lo ordenado en la circular anterior, y por lo tanto se recogerá la cosecha.

Espera que la huelga no llegue a declararse.

LOS SUCESOS DE MELGAR DE YUSO

Nuestra primera autoridad confirmó a los periodistas la noticia de unos lamentables sucesos en Melgar de Yuso, si bien no tuvieron la gravedad que les atribuyó el rumor público.

Con motivo de la huelga de obreros del campo, Amador Azpeleta agredió con una navaja a Eusebio Herrero, hiriéndole.

Poco después un grupo de huelguistas lanzó piedras contra el domicilio de aquél y un familiar llamado Eladio Azpeleta, con una escopeta, hizo dos disparos, causando heridas a Blas Estébanez, Miguel Manrique y Pedro García, este último de alguna gravedad, por lo que fué traído en una camilla al Hospital de nuestra ciudad, donde también ingresaron otros dos de los heridos.

Se han practicado detenciones, restableciéndose la tranquilidad.

La Guardia civil y un agente de Policía, instruyeron diligencias.

El Juzgado de Instrucción del partido interviene.

En Venta de Baños

El gobernador asistió a varios de los actos celebrados por los ferroviarios a beneficio del Colegio de Huérfanos de su Asociación, regresando muy satisfecho por la brillantez de los mismos.

Semoviente perdido

La Alcaldía de Cubillas de Cerrato comunica a este Gobierno civil, que al vecino de aquella localidad Gregorio Alba Rodríguez se le extravió sobre las veinte horas del día 6 de los corrientes, de donde le tenía pastando, un caballo, de edad entre cuatro y cinco años, alzada seis cuartas, crin larga y herido en la ranilla del pie izquierdo.

TRIBUNALES

Ante el Tribunal de Urgencia, esta mañana comenzó la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes contra los procesados Jesús Acero Mazariegos, Jesús García Treceño, Francisco Martín Durántez y Andrés Mansilla Franco

El acusador privado don Felipe Laso de la Torre, establece las conclusiones siguientes:

Que el día 3 de mayo del corriente año y hora de las nueve y media de la noche salió un grupo de la casa que tiene Benigno Balbás en actitud provocativa, en el que figuraban Jesús Acero Mazariegos y Jesús García Treceño, yendo por la carretera de Palencia, hasta la salida del pueblo.

Poco más tarde y al regresar de su pueblo, San Cebrián de Campos, el vecino Félix Losada, salieron a su paso dos individuos que le mandaron detenerse, llamándole con un nombre despectivo, tramando conversación sobre si le convenía o no marchar a San Cebrián o regresar a Carrión, a lo que el Félix repuso que él iba a su pueblo, como así lo efectuó, y al poco de separar se oyó unos disparos, que luego han coincidido con el lugar donde encontraron muerto a José Fierro.

Asimismo resulta que en ocasión de dar un paseo José Fierro y Esteban Villafruela se oyó al grupo anterior insultar a Fierro y Villafruela, sobre los que se hizo una descarga.

Poco después los del grupo persiguieron a José Fierro, dándole alcance, ocasionándole la muerte, y apareciendo luego el cadáver acribillado a balazos

Califica estos hechos de un delito de asesinato, y aprecia una circunstancia agravante.

Considera autores responsables a los procesados José Acero, Mazariegos y Jesús García Treceño.

El señor fiscal califica el hecho de homicidio.

La sesión de la mañana se dedicó al interrogatorio de los testigos.

Defiende a los procesados que se sientan en el banquillo, pues los demás estan declarados en rebeldía, el abogado señor Beato

A la vista asiste numeroso público.

Cerca de las dos de la tarde se suspendió la vista, reanudándose a las cuatro y media.

Informaron el fiscal, la acusación privada y la defensa, manteniendo sus conclusiones.

El juicio terminó a las seis.

La sentencia será conocida mañana o el miércoles.

Ayer se cometió un robo en esta capital

Se ignoran el autor o autores

El vecino de esta ciudad don Manuel Villarino Garrido, de 36 años, casado, de profesión topógrafo, con domicilio en la Avenida del General Amor, número 3, piso tercero, salió ayer de su casa a las cinco de la tarde, y al regreso, a las diez de la noche, vió que la puerta estaba violentada, al parecer con una palanqueta, observando al entrar que muebles y ropas se hallaban en completo desorden, advirtiendo, después de un registro, que le faltaban dos colchas de seda, una caja de calcetines de hilo, unos gemelos de oro con chispas de brillantes y 125 pesetas en billetes y monedas de plata.

Hasta ahora no han sido habidos el autor o autores de la sustracción, continuando la Policía la práctica de diligencias.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos

Por el Excmo. Sr. Delegado de Hacienda se ha ordenado se pongan al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:

Doña Manuela Bedoya, señor Administrador de la Prisión, don Agripino Franco, don Edilberto Sánchez, don Antonio Medina y don Félix Rafael.

SUCESOS

Amenazas

Ha sido denunciado Gregorio Alonso, domiciliado en el tercer barrio de los Cuarteles, por malos tratos de palabra y amenazas a su ex novia Teresa García Villamediana, de 22 años la cual se niega a reanudar sus relaciones con él.

Centros benéficos

Sala de Socorro. — Heridos asistidos en el día de hoy en este benéfico establecimiento:

Anastasio Gutiérrez, de diecinueve años; intensa y profunda herida contusa en la región parietal izquierda.

Felipe González, de veinticuatro; herida incisa en el labio inferior.

Angel Santos, de dieciséis; herida en la región plantar del pie izquierdo.

EL DIA DE PALENCIA se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.

Diríjase la correspondencia al Apartado 34.

Alemania, Italia y Austria, poderoso bloque centro-europeo

La restauración monárquica en Austria se considera como asunto interno de este país

Los Gobiernos de Berlín y Viena, llegan a la avenencia

BERLIN.—El ministerio de Propaganda, señor Goebbels, ha dado lectura ante el micrófono, de la siguiente declaración, en nombre del Gobierno del Reich:

"Comunico la siguiente información, relativa a una avenencia llevada hoy a cabo entre el Gobierno alemán del Reich y el Gobierno federal austríaco.

Este arreglo constituye una nueva etapa llevada a efecto por la senda pacífica y de arreglo de la situación europea. Os daré lectura del texto del comunicado oficial:

"Persuadidos de aportar una contribución preciosa al desarrollo general europeo para el mantenimiento de la paz, y convencidos de servir de este modo mucho mejor los intereses recíprocos, tan diversos de los dos Estados alemanes, los Gobiernos del Reich alemán y el del Estado federal austríaco han acordado restablecer sus relaciones normales y amistosas. Con tal motivo se declara;

Primero. En relación con las manifestaciones del führer-canciller de 21 de mayo de 1935, el Gobierno del Reich alemán reconoce la plena y total soberanía del Estado federal austríaco

Segundo. Cada uno de estos Gobiernos considera las condiciones intericres existentes en el otro país, comprendiendo incluso la cuestión del nacionalsocialismo austríaco cual un asunto interior del otro país, sobre el cual no ejercerá influencia alguna, directa o indirecta.

Tercero. El Gobierno federal austríaco mantendrá su política en general, particularmente con respecto a Alemania, en el marco de los principios que parten del hecho de que Austria se declara un Estado alemán. Por tal motivo, los protocolos de Roma de 1934 y sus anexos de 1936, igualmente que las relaciones de Austria con Italia y Hungría, como cofirmantes de estos protocolos, no se tocarán. Considerando que la aplicación de esta anhelada avenencia de ambas partes no se realizará sino mediante ciertas condiciones previas, el Gobierno del Reich y el Gobierno austríaco crearán estas premisas necesarias por una serie de medidas particulares".

Comentarios austríacos

VIENA.—En el acuerdo de normalización de las relaciones austroalemanas no se hace mención de la cuestión de la restauración de los Habsburgos.

De buen origen se dice que el Gobierno austríaco sigue manteniendo que esta cuestión no es de actualidad, y que en todo caso es exclusivamente una cuestión de política interior de Austria.

La cuestión de la restauración queda establecida implícitamente por la declaración alemana de no inmiscuirse en asuntos internos de Austria.

Finalmente, en los círculos directivos austríacos se considera que la normalización de las relaciones austroalemanas es un elemento de saneamiento de la atmósfera europea, y que Austria no ha abandonado ni un milímetro la línea trazada por el canciller Dollfuss y ha logrado llevar al Reich a sus fines

DERIVACIONES DE LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

HOY QUEDARA DESPEJADA LA INCOGNITA

De entre los muchos problemas que esperan la intervención decisiva del Gobierno, dos de ellos acechan a éste con acuciante apremio, el ferroviario y el que se refiere al conflicto, ya viejo en Madrid, del ramo de la construcción.

Este sobre todo, pasa hoy precisamente por unos momentos tan decisivos que de lo que esta mañana ocurra, pende la solución y con ella la vuelta a la normalidad del trabajo en las construcciones o la agravación del problema en términos tales, que es difícil prever su desembocadura.

La clase patronal, sin entrar a discutir por ahora, el laudo del ministro, ha abierto las obras tantos días en absoluta paralización y estancamiento y nadie ha reanudado el trabajo. Por su parte, el Gobierno, por boca del ministro de Trabajo, ha exhortado durante una semana a los huelguistas para que vuelvan al tajo, evitando de este modo la pérdida de las ventajas económicas reconocidas en el laudo ministerial. Todo ha sido inútil, sin embargo; los obreros, a remolque de la C. N. T., insisten en su actitud de resistencia, no para servir una táctica que les lleve derechamente al logro de las grandes mejoras económicas solicitadas, sino pura y simplemente para ensayar un procedimiento sindical, cuyo triunfo proclama una vez más la hegemonía de la C. N. T. sobre el proletariado, y por lo tanto, la superioridad de esta organización sobre socialistas y comunistas unificados.

Agotado el último plazo concedido por el Gobierno a los huelguistas, a los que amenazó con anular el laudo y con él las mejoras concedidas a los obreros, volviendo al régimen anteriormente en vigor, ya conocen nuestros lectores de qué modo se movilizaron las fuerzas parlamentarias del marxismo para buscar la solución que evitara alterar la continuidad del conglomerado parlamentario que rige al país.

El Gobierno que oyó anunciar para hoy medidas ampliatorias del conflicto y para mañana martes, al tratarse del orden público en el Parlamento con motivo de la petición de prórroga de los estados de excepción quizá la desasistencia de los marxistas, reflexionó detenidamente, y como siempre, se avino a atender las indicaciones de los aliados frentistas, aplazando la actitud enérgica, cuya hora había llegado para el Poder público, hasta hoy lunes, en que, de no modificar su actitud los trabajadores, el Gobierno hará honor a su posición, cuyo cumplimiento ha retrasado en aras de la unidad del Frente.

¿Qué sucederá o habrá sucedido a estas horas? ¿Qué efectos habrá producido la moratoria concedida por el Gobierno a los huelguistas?

Socialistas y comunistas anunciaron el sábado, que de allí al lunes, tratarán de subsanar las dificultades que llaman "técnicas" para el reintegro de los huelguistas a los tajos. Más la dificultad de la C. N. T. persiste viva; se va a experimentar otra vez, si es esta organización la que talla, o si son la U. G. T. y los comunistas los que logran imponer su criterio.

Dicen que tratarán de lograrlo, pero en parte reconocen el desbordamiento.

Y entretanto, sigue sobre la mesa de operaciones el conejillo de Indias de la respetable economía nacional. Como si dijéramos, una futesa.

Consejo de ministros en la Presidencia

Visado por la censura

MADRID.—A las diez y media se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia

A las doce de la mañana llegaron a la Presidencia los aviadores señores Calvo y Arnáiz.

A la una y cincuenta y cinco llegó el fiscal de la República, el cual se negó a hacer manifestación alguna a los periodistas y pasó directamente a la Sala de Consejos.

A los dos de la tarde terminó la reunión. El ministro de Obras Públicas dijo que esta tarde continuaría la reunión.

LEA V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
LEA V. EL DIA DE PALENCIA
LEA V. EL DIA DE PALENCIA
LEA V. EL DIA DE PALENCIA
LEA V. EL DIA DE PALENCIA
LEA V. EL DIA DE PALENCIA
LEA V EL DIA DE PALENCIA
LEA V. EL DIA DE PALENCIA
LEA V EL DIA DE PALENCIA
LEA V. EL DIA DE PALENCIA
LEA V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA